

EN TORNO A LA CONFLICTIVA FECHA DE LA BATALLA DE COVADONGA

Julia Montenegro
Universidad de Valladolid

Arcadio del Castillo
Universidad de Alicante

Durante mucho tiempo y sin problemas venía siendo admitido por los investigadores que la conocida batalla de Covadonga, en cierta medida punto inicial de la Reconquista, tuvo lugar inmediatamente después de que don Pelayo hubiese tomado el camino de la sublevación contra los invasores musulmanes, porque así parecían darlo a entender las fuentes cronísticas más antiguas, concretamente la crónica Albeldense y la de Alfonso III, tanto en su versión Rotense como en su versión Ovetense. La crónica Albeldense es con mucho la más concisa, y hace referencia a que don Pelayo llegó a Asturias expulsado de Toledo por Witiza, que fue el primero que inició la rebelión contra los musulmanes en Asturias, y que por él fue aniquilado el ejército musulmán junto con su jefe Alkama, hecho prisionero el obispo Oppa y finalmente muerto el gobernador de Gijón, Munnuza (1). Los relatos más pormenorizados aparecen en la crónica de Alfonso III. La versión Rotense narra cómo don Pelayo, agobiado por la dominación musulmana, marchó a Asturias en compañía de su hermana, que el gobernador musulmán de Gijón lo envió a Córdoba con el pretexto de una comisión y que antes de que volviese aquel se casó con su hermana, que a su regreso, don Pelayo, perseguido por hombres armados enviados desde Córdoba, huyó a las montañas y se refugió en Covadonga, hizo correr sus órdenes y fue elegido como príncipe, que los soldados que le perseguían volvieron a Córdoba y que entonces fue enviado un ejército al mando de Alkama, con el que iba también el obispo Oppa, que este ejército atacó a los rebeldes refugiados en Covadonga, siendo derrotado por éstos, muerto

Alkama y apresado Oppa, y que, conocido el hecho, Munnuza escapó de Gijón, siendo después muerto junto con sus hombres (2). La versión Ovetense nos dice que don Pelayo, tras la conquista musulmana, se refugió en Asturias, donde fue elegido príncipe, que, conocido esto por los musulmanes, enviaron por él a Asturias a un ejército al mando de Alkama, junto con el obispo Oppa, que cuando don Pelayo supo de la llegada de este ejército se refugió en Covadonga, donde fue atacado por los musulmanes, los cuales fueron derrotados, siendo muerto Alkama y tomado preso Oppa, y que el gobernador de Gijón, Munnuza, se dio a la fuga, pero fue luego muerto junto con su ejército (3). Estos relatos coinciden en presentar como acontecimientos simultáneos la rebelión de don Pelayo y el enfrentamiento armado entre éste y sus partidarios y los musulmanes en la batalla de Covadonga, que habría sido la consecuencia directa e inmediata de aquella sublevación. Basándose en los mencionados relatos se fundamentó la idea de que la batalla de Covadonga hubo de producirse inmediatamente después de la sublevación de don Pelayo, y por tanto en el año 718 (4).

Ahora bien, en el año 1944, el prestigioso historiador C. Sánchez-Albornoz publicó un artículo (5) en el que planteó la teoría de que la batalla de Covadonga hubo de tener lugar en el año 722, y su gran autoridad en el terreno científico produjo el milagro de hacer olvidar lo que hasta entonces se consideraba un hecho incontrovertible; desde ese momento nadie pareció tener dudas sobre el particular, pasando la fecha del 722 a convertirse en una especie de verdad revelada. No se había puesto en duda anteriormente que la batalla se hubiese dado en el 718, e igualmente, y con idéntica pasividad, los investigadores aceptaron sin más la nueva del 722. ¿En qué se basó C. Sánchez-Albornoz y cómo planteó su idea, de forma que aparentemente nadie haya argumentado en contra? C. Sánchez-Albornoz sustentaba su hipótesis fundamentalmente en ciertas fuentes árabes, las cuales mantenían que la lucha en Covadonga se había producido en tiempos del valí Anbasa, esto es entre el 721 y el 725, período de gobierno del referido valí. Tales fuentes, según este autor, son Isa al-Razi, Ibn Hayyan, Fath al-Andalus, Ibn Said, Ibn Jaldun y Al-Maqqari: «Isa al-Razi, siguiendo probablemente a su padre, el gran historiador “Rasis”, de la primera mitad del siglo X; el más famoso de los cultivadores de la historia en la España musulmana: Ibn Hayyan; el anónimo autor del “Fath al-Andalus” de fines del siglo XI; Ibn Said, compilador hispano-arábigo muy notable, del siglo XIII; el grande y celeberrimo Ibn Jaldun, y el acucioso erudito Al Maqqari relatan, acordes, que en tiempos de Anbasa, Pelayo y sus gentes se sublevaron en Asturias y comenzaron a atacar a los musulimes. Enviaron éstos contra ellos un ejército –añaden–; las tropas musulmanas vencieron a los politeístas sublevados y los obligaron a refugiarse en una roca; pero no

pudiendo someterlos ni pudiendo forzarlos a pactar, abandonaron el asedio, al verlos reducidos a sólo trescientos combatientes»(6). En apariencia, y así expresado, parece un grupo de fuentes bastante nutrido, pero en la realidad tal hecho resulta ser falso, pues todos estos autores se reducen únicamente a dos, a saber Isa al-Razi e Ibn Hayyan, siendo las palabras de ambos cotejadas por Al-Maqqari. Parece conveniente poner de manifiesto lo que dicen cada uno de los autores citados en el párrafo de C. Sánchez-Albornoz. Fath al-Andalus no menciona para nada la batalla de Covadonga, haciendo sólo referencia a un hecho claramente falso (e incluso el propio C. Sánchez-Albornoz así lo admite), a saber, que la sublevación de don Pelayo se produjo en tiempos del valí Anbasa: «En tiempo de Anbaça, un infiel, notable entre los rebeldes, llamado Balaya, hijo de Fafala, se sublevó en tierra de Galicia contra los árabes dueños de aquel confín, los expulsó de sus tierras y las gobernó durante dos años; sucedióle como rey su hijo Fafala, hasta que en el año 133 perdió (su reino), pues Adfanx, hijo de Bitra, padre de los Benu Adfanx, raza que existe actualmente, subyugó las gentes de Galicia»(7). Tampoco Ibn Jaldun se refiere en absoluto a la batalla de Covadonga, pues dice únicamente que tras la muerte de don Rodrigo, último rey visigodo, los cristianos vencidos se retiraron hacia el Norte y proclamaron rey a don Pelayo, hijo de Fávila, y que éste reinó diecinueve años: «Lorsque les musulmans eurent vaincu les chrétiens, dans l'année 90 de l'hégire, et qu'ils eurent tué Roderic, le roi des Goths, ils se répandirent dans toutes les provinces de l'Espagne, tandis que les chrétiens, fuyant devant eux, passaient les défilés de Castille et se retiraient vers la côte du Nord. Rassemblés en Galice, ils proclamèrent roi Pélage, fils de Fafila. Celui-ci régna dix-neuf ans et mourut en 133 (9 août 750-30 juillet 751)» (8). Al-Maqqari se hace eco de que lo decía Isa al-Razi: «Dice Isa ben Ahmed Arrazi que en tiempos de Anbaça ben Sohaim Al Quelbí, se levantó en tierra de Galicia un asno salvaje llamado Pelayo. Desde entonces empezaron los cristianos en Al-Andalus a defender contra los musulmanes las tierras que aún quedaban en su poder, lo que no habían esperado lograr. Los islamitas, luchando contra los politeístas y forzándoles a emigrar, se habían apoderado de su país hasta llegar a Ariyula, de la tierra de los francos, y habían conquistado Pamplona en Galicia y no había quedado sino la roca donde se refugió el rey llamado Pelayo con trescientos hombres. Los musulmanes no cesaron de atacarle hasta que sus soldados murieron de hambre y no quedaron en su compañía sino treinta hombres y diez mujeres. Y no tenían que comer sino la miel que tomaban de la dejada por las abejas en las hendiduras de la roca. La situación de los musulmanes llegó a ser penosa, y al cabo los despreciaron diciendo: "¿Treinta asnos salvajes, qué daño pueden hacernos?". En el año 133 murió Pelayo y reinó su hijo Fávila. El reinado de Pelayo duró 19 años y el de su hijo 2. Después de ambos reinó Alfonso, hijo de Pedro, abuelo de los

Beni Alfonso, que consiguieron prolongar su reino hasta hoy y se apoderaron de lo que los musulmanes les habían tomado»(9). Igualmente, Al-Maqqari recoge también lo dicho por Ibn Hayyan: «Ebn Hayyan dice que en su tiempo [de Anbasa] se sublevó en Galicia un malvado cristiano, llamado Pelayo, quien, reprendiendo la cobardía de sus correligionarios, y estimulándolos a la venganza y a la defensa de su territorio, logró sublevarlos, y desde entonces comenzaron los cristianos a rechazar a los musulmanes de las comarcas que poseían, y a defender sus familias, sin que antes hubiesen hecho nada de esto. No había quedado en Galicia alquería ni pueblo que no hubiese sido conquistado, a excepción de la sierra, en la cual se había refugiado este cristiano. Sus compañeros murieron de hambre, hasta quedar reducidos a treinta hombres y diez mujeres próximamente, que no se alimentaban de otra cosa sino de miel de abejas, que tenían en colmenas, en las hendiduras de las rocas que habitaban. En aquellas asperezas permanecieron encastillados, y los musulmanes, considerando la dificultad del acceso, los despreciaron, diciendo: “Treinta hombres, ¿qué pueden importar?”. Después llegaron a robustecerse y aumentarse y a ganar terreno, como es cosa sabida. Después de Pelayo reinó Alfonso, abuelo de los grandes y célebres reyes de este nombre»(10). Por lo que respecta a Ibn Said (según cuenta también Al-Maqqari) no dice para nada que hubiese ocurrido en tiempos de Anbasa: «Ebn Çaid dice: El haber despreciado a los cristianos que se acogieron a esta sierra, trajo la consecuencia de que sus descendientes llegasen después a hacerse dueños de las mayores ciudades, como sucede con la capital, Córdoba, que hoy está en su poder; Dios la restablezca»(11).

Por lo tanto, en definitiva, solamente dos autores árabes, Isa al-Razi e Ibn Hayyan (textos recogidos por Al-Maqqari), afirman claramente que la batalla de Covadonga se dio durante el gobierno de Anbasa; y frente a esta versión existen otros dos autores árabes que la contradicen y se atreven a situar la lucha en Covadonga en los tiempos del valiato de Uqba, esto es entre el 734 y el 739. Tales autores son Ajbar Maymua e Ibn Idari. El primero dice así: «Recibió [Okba], en efecto, el gobierno de España, viniendo en 110 y permaneciendo en ella algunos años, durante los cuales conquistó todo el país hasta llegar a Narbona, y se hizo dueño de Galicia, Alava y Pamplona, sin que quedase en Galicia alquería por conquistar, si se exceptua la sierra, en la cual se había refugiado con 300 hombres un rey llamado Belay (Pelayo), a quien los musulmanes no cesaron de combatir y acosar, hasta el extremo de que muchos de ellos murieron de hambre; otros acabaron por prestar obediencia, y fueron así disminuyendo hasta quedar reducidos a 30 hombres, que no tenían 10 mujeres, según se cuenta. Allí permanecieron encastillados, alimentándose de miel, pues te-

nían colmenas y las abejas se habían reunido en las hendiduras de la roca. Era difícil a los musulines llegar a ellos, y los dejaron, diciendo: “Treinta hombres, ¿qué pueden importar?”. Despreciaronlos, por lo tanto, y llegaron al cabo a ser asunto muy grave, como, Dios mediante, referiremos en su lugar oportuno»(12). Y el segundo: «Ok’ba reçut de lui l’investiture du pays qu’il désigna, c’est à dire de l’Espagne, où il se mit chaque année à faire des expéditions contre les chrétiens et à conquérir diverses villes. Ce fut lui qui conquit Narbonne aussi bien que la Galice et Pampelune, où il installa une population musulmane. Ses victoires s’étendirent à toute la Galice, moins la portion montagneuse, où le roi (Pélage) de ce pays se réfugia avec trois cents fantassins: les musulmans les y serrèrent sans relâche, si bien qu’il n’en resta plus que trente, qui, manquant de toutes provisions, furent réduits à ne plus se nourrir que du miel qu’ils trouvaient dans les fentes des rochers; mais les nôtres fatigués de la poursuite, finirent par y renoncer»(13). A la vista de estos datos parece obligado hacer las siguientes reflexiones: en primer lugar no parece demasiado lógico aceptar la noticia de unas fuentes musulmanas que se encuentran en flagrante contradicción con otras igualmente musulmanas, y no sin razón el historiador L. Barrau-Dihigo puso en tela de juicio la validez de su contenido, aunque su opinión hipercrítica le lleve a mantener posiciones similares respecto a las fuentes cristianas (14); en segundo lugar no podemos por menos que pensar que los musulmanes tuvieron un enorme interés en retrasar la fecha de la derrota que sufrieron en Covadonga, y tal vez con ello insinuar que el sometimiento cristiano a los musulmanes fue claro en principio, que se prolongó durante un cierto tiempo, que por lo demás se intenta alargar; y por último es preciso tener en cuenta que las fuentes árabes, al igual que las cristianas, vinculan sublevación de don Pelayo y reacción por parte de los musulmanes plasmada en un enfrentamiento armado.

Resulta ilustrativo seguir el curso del planteamiento desarrollado por C. Sánchez-Albornoz. Este autor, con el apoyo, que él consideraba muy seguro, de las referidas fuentes árabes –cuyas noticias con respecto a que la batalla de Covadonga tuvo lugar durante el gobierno de Anbasa, por otra parte ya fueron puestas de manifiesto por R. Dozy y por E. Lafuente y Alcántara (15), como el propio C. Sánchez-Albornoz así tuvo que reconocer– llega a la asombrosa conclusión de que don Pelayo se sublevó en el 718 y que en cambio la batalla de Covadonga se produjo en el 722 (16), y ello en franca contradicción con lo que indican con toda claridad las mismas fuentes árabes, las cuales sitúan tanto la sublevación como la batalla en la misma época, y al menos en esto coinciden plenamente con las crónicas cristianas. Nada más impresionante que los motivos utilizados por C. Sánchez-Albornoz para defender su posición, en el sentido de que la tradi-

ción cristiana de la zona norte no podía haber olvidado la fecha inicial del movimiento de liberación nacional, pero que igualmente en la zona sur los musulmanes tenían muy claro que Anbasa fue el valí que había enviado sus ejércitos a luchar contra los sublevados. Las fuentes árabes, pese a situar los hechos en época posterior, coinciden claramente con las crónicas asturianas en el hecho, por lo demás muy significativo, de que la sublevación de don Pelayo en Asturias y la batalla de Covadonga son episodios absolutamente próximos en el tiempo, de forma que la batalla ocurrió inmediatamente después de la sublevación (17). Por ello, se puede aceptar uno u otro planteamiento, a saber, el expresado por las fuentes cristianas o el de las árabes, pero de ninguna forma parece admisible aceptar una parte de uno y otra del contrario, sin incurrir en una imperdonable falacia. Si consideramos que, como mantiene el mismo C. Sánchez-Albornoz, los habitantes del norte peninsular debieron de tener más claros los hechos que se dieron en el territorio en que vivían, y que no existen fuentes cristianas que contradigan la opinión de éstas, mientras que este fenómeno sí se da en el lado musulmán, hemos de pensar que la opinión expresada por la crónica Albeldense y la de Alfonso III resulta más lógica y, por ello, más fiable: la sublevación hubo de darse en el año 718 y por lo tanto la batalla también.

Por otra parte, C. Sánchez-Albornoz, a nuestro entender, cae en ciertos errores que son producto de su teoría general sobre la propia sublevación de don Pelayo o de su necesidad de demostrar a toda costa sus propias hipótesis. Así, cuando hace alusión a la huida de Córdoba de don Pelayo y su consiguiente revuelta, nos dice lo siguiente: «Toda esta larga serie de sucesos requirió, sin duda, largo plazo. No se va en un vuelo de Córdoba al Cantábrico, no se encuentra en los bosques astures fácilmente a un fugitivo, no se lanza nadie a la revuelta en horas veinticuatro y no se conmueve en un abrir y cerrar de ojos a toda una región para que se subleve contra el poder constituido, y menos aún, si los dominadores acaban de vencer en cien batallas y de conquistar el reino entero. Toda la larga cadena de sucesos que precedieron a la proclamación de don Pelayo como caudillo de los fieros astures exigieron, por tanto, muchos meses. A lo menos, los que mediaron entre la huída de la ciudad de Córdoba, antes de agosto del 717 y una fecha imprecisa, pero, sin duda, ya bastante avanzada del año 718»(18). Nuestro planteamiento es que los hechos no necesitaron de un tiempo excesivamente largo, porque la rebelión sí pudo ser organizada en un corto espacio de tiempo, ya que, como hemos puesto de manifiesto en otro trabajo (19), don Pelayo no levantó a los fieros astures, sino a los habitantes del antiguo ducado Asturiense, ducado del reino visigodo, y que su importancia entre ellos debía de ser muy notable, si como

suponemos fue él quien recibió el encargo de ser garante en el pacto de capitulación de Astorga, y con ella de todo el ducado del que era la capital, a los musulmanes. De esta forma, la sublevación de don Pelayo era la de una circunscripción del antiguo reino visigodo de Toledo, y tal circunstancia sí resultaba particularmente importante y preocupante para el entonces gobernador musulmán de Córdoba, esto es el valí Al-Hurr (20). Pues bien, puesto que este valí no fue reemplazado hasta abril del 719, cabe aceptar que en el verano (tiempo normal para las campañas) del 718 pudo enviar una expedición de castigo contra los sublevados de Asturias. No podemos imaginar que Al-Hurr estuviese en condiciones de soportar impunemente que unos sublevados que habían acabado con la presencia musulmana en Asturias, provocando la huida –tal como nos comunica Al-Maqqari, haciendo referencia de que así lo contaban algunos historiadores (21), aunque las crónicas cristianas, consecuentes con todo su planteamiento hablan de que huyó y fue muerto justo tras la batalla de Covadonga (22)– de Munnuza, gobernador de la zona, que residía en Gijón, quedasen sin una rápida contestación. No sería descabellado suponer que posiblemente las autoridades musulmanas pensaron que un pequeño contingente de tropas sería suficiente para controlar la sublevación y por ello enviaron simplemente una expedición de castigo –que las crónicas cristianas hablen de un ejército considerable en número, resulta normal, y está dentro del tópico general de magnificar la importancia numérica de un ejército enemigo cuando un pequeño contingente ha sido capaz de derrotarlo; los ejemplos en este sentido a lo largo de la Historia (23) vienen a darnos la razón–, arriesgándose así a una derrota, como de hecho ocurrió. Las expediciones de los sucesivos valíes, Al-Samash y Anbasa, contra la antigua Septimania visigoda, adonde hubo necesidad de enviar ejércitos importantes, así como lo ingente de su preparación, debieron de impedir la contundente contestación musulmana a la derrota frente a los rebeldes de Asturias (24). Tal vez los musulmanes hubieron de conformarse con nuevas escaramuzas en tiempos de Anbasa, lo que explicaría los ataques furtivos y de improviso a algunas ciudades y fortalezas por parte de este valí a los que, dentro de una referencia a su labor, hace alusión el Anónimo Mozárabe del 754, que sin embargo no puede hacer referencia a la batalla de Covadonga, como quiere C. Sánchez-Albornoz, porque ésta fue una derrota, y no podían convertirla en victoria ni siquiera ante la opinión pública de los musulmanes, ya que no hubieran podido explicar el retroceso musulmán en la zona norte y la desaparición desde entonces de un agente gubernativo en Gijón como hasta ese momento había existido (25), pero además porque el texto del Anónimo Mozárabe no se refiere a ninguna victoria en concreto, sino que, tras hablar de que Anbasa luchó, por intermedio de sus lugartenientes, con suerte adversa contra los francos, alude al hecho general de que con los referidos ataques furtivos y de improviso instigó a algunas ciuda-

des y fortalezas, y acosando a los cristianos, a los que duplicó los impuestos, triunfó con los honores de gobierno en España (26).

En conclusión, por todo lo expuesto, y siguiendo nuestros planteamientos, hemos de concretar que la batalla de Covadonga hubo de ocurrir necesariamente en el 718, casi inmediatamente después de que se produjese la sublevación encabezada por don Pelayo.

NOTAS

- (1) *Chron. Alb.*, XV, 1=CA, p. 173.

Aprovechamos esta primera nota para dar la lista de las siglas utilizadas a lo largo del trabajo y que se refieren a las distintas ediciones:

CA = J. GIL FERNANDEZ, J.L. MORALEJO y J.I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985.

COAHG, I = E. LAFUENTE Y ALCANTARA, *Ajbar Machmuâ* (Colección de tradiciones). *Crónica anónima del siglo XI* (Colección de obras arábigas de Historia y Geografía que publica la Real Academia de la Historia, I), Madrid, 1867.

HAEIBM, II = E. FAGNAN, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano'l-Mogrib*, II, Alger, 1904.

HCE = J. DE GONZALEZ, *Fatho-l-Andaluçi. Historia de la conquista de España. Códice arábigo del siglo XII*, Argel, 1889.

MGH.AA, XI = *Monumenta Germaniae Historica. Auctores Antiquissimi*, XI, ed. nova, Berlin, 1961.

RHLE, I = R. DOZY, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, I, reimp. Amsterdam, 1965.

- (2) *Adef. III Chron.*, 8-11 (Rot.)=CA, pp. 122-130.

- (3) *Adef. III Chron.*, 8-11 (Ovet.)=CA, pp. 123-131.

- (4) La fecha de 718 para la sublevación de don Pelayo resulta absolutamente clara y así lo hemos aceptado en nuestro trabajo «Don Pelayo y los orígenes de la Reconquista: Un nuevo punto de vista», *Hispania* LII, 1992, pp. 5 ss.

- (5) C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez Guadalete y Covadonga», *Cuadernos de Historia de España* I-II, 1944, pp. 68 ss. Se trata del segundo apartado del artículo y que lleva el título de «Sobre la fecha de la batalla de Covadonga».

- (6) C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», pp. 98-99.

- (7) *HCE*, p. 29. Cfr. C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», p. 100 nota 87. Es conocida la significación del término «Galicia» en las fuentes árabes como expresión de la zona norteña peninsular.

- (8) *RHLE*, I, p. 93 (se trata de la parte de Ibn Jaldun referente a la «Historia de los reyes cristianos de España»); los errores cronológicos de este autor resultan muy evidentes. Respecto a la parte que se refiere a la «Dinastía de los Omeyyas de Al-Andalus, opositores de los Abbasidas», Ibn Jaldun sólo denota el hecho de que Anbasa fue nombrado gobernador de Al-Andalus por el gobernador de Africa, Yazid ibn Muslim, cfr. O.A. MACHADO, «Historia de los Arabes por Ibn Jaldun», *Cuadernos de Historia de España* IV, 1946, p. 142.

- (9) C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», pp. 99-100 nota 87.
- (10) *COAHG*, I, pp. 198-199. Cfr. C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», p. 100 nota 87. Hemos modificado ligeramente la ortografía utilizada en el texto de E. Lafuente y Alcántara para hacerlo más correcto con el modo actual, y así lo haremos también en citas sucesivas.
- (11) *COAHG*, I, p. 199. Cfr. C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», pp. 100-101 nota 87.
- (12) *COAHG*, I, pp. 38-39.
- (13) *HAEIBM*, II, p. 41.
- (14) L. BARRAU-DIHIGO, «Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien (718-910)», *Revue Hispanique* LII, 1921, pp. 120 ss. Su hipercriticismo le lleva incluso a considerar que una gran victoria de los cristianos resulta a priori inverosímil (cfr. p. 126). No vamos a discutir aquí tal planteamiento, habida cuenta de que probablemente la famosa batalla no pasó de ser seguramente más que una simple escaramuza entre los cristianos sublevados en Asturias y un no demasiado grande contingente musulmán (cfr. L. BARRAU-DIHIGO, «Recherches sur l'histoire...», p. 132, que apunta que la zona de Covadonga no resulta propicia para un gran combate, sino todo lo más para una pequeña escaramuza entre un grupo de cristianos y una patrulla musulmana), aunque el concepto de «gran victoria» depende en buena medida de su repercusión en el futuro, y en este caso su repercusión es clara si produjo el nacimiento del reino asturiano independiente.
- (15) *RHLE*, I, p. 96 y *COAHG*, I, p. 230. Ambos autores utilizan lo dicho por Isa al-Razi e Ibn Hayyan.
- (16) C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», pp. 100 ss.
- (17) Cfr. L. BARRAU-DIHIGO, «Recherches sur l'histoire...», p. 119: «Une fois investi du pouvoir royal, Pélagé eut à lutter contre les Arabes. C'est là un point sur lequel les témoignages concordent...»
- (18) C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», pp. 85-86.
- (19) J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «Don Pelayo y los orígenes...», *passim*.
- (20) Contra la opinión expresada por C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», p. 89: «Ni en el norte había resucitado el reino visigodo con la elección, por los astures, de Pelayo; ni en el sur existía ya un régimen político normal, que hubiera podido acudir sin dilación a estrangular la fantasmagórica resurrección de la monarquía de Rodrigo. En Asturias se iniciaba un movimiento de rebelión de los fieros montañeses, siempre prestos a la lucha.»
- (21) *COAHG*, I, p. 230: «Cuentan algunos historiadores que el primero que reunió a los fugitivos cristianos de España, después de haberse apoderado de ella los árabes, fue un infiel llamado Pelayo, natural de Asturias, en Galicia, al cual tuvieron los árabes como rehenes para seguridad de la obediencia de la gente de aquel país, y huyó de Córdoba en tiempo de Al-Horr ben Abdo-r-Rahmen Atsakafi, segundo de los emires árabes de España, en el año 6º después de la conquista, que fue el 98 de la hégira (716-717). Sublevó a los cristianos contra el lugarteniente de Al-Horr, le ahuyentaron y se hicieron dueños del país, en el que permanecieron reinando, ascendiendo a veintidós el número de los reyes suyos que hubo hasta la muerte de Abdo-r-Rahmen III».

Cfr. C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», pp. 79-80 nota 39. Desde luego, de suponerse que la batalla de Covadonga se hubiese producido en tiempos del valí Anbasa habría que aceptar que la huida del gobernador musulmán de Asturias resultó ser inmediata al momento de la sublevación de don Pelayo, pues de ninguna forma se puede aceptar que el tal gobernador musulmán pudiera resistir en la zona durante cuatro años frente a una población sublevada. En cambio, sí parece factible que lo pudiese conseguir durante el poco tiempo que media, según pensamos nosotros, entre la rebelión y la batalla de Covadonga, sobre todo ante la inminencia de la llegada de un ejército expedicionario musulmán.

(22) *Chron. Alb.*, XV, 1=CA, p. 173: *...postremoque Monnuzza interficitur; Adef. III Chron.*, 11 (Rot.)=CA, p. 130: *Prefatus uero Munnuza dum factum conperit, ex ciuitate idem legionem maritimam exiliuit et fugam arripuit. In uico quodam Claudiensem comprehensus cum suis homnibus est interfectus; Adef. III Chron.*, 11 (Ovet.)=CA, p. 131: *Per idem tempus in hac regione Asturiensium in ciuitate Gegione prepositus Caldeorum erat nomine Munnuza...Itaque dum internicionem exercitus gentis sue conperisset, relicta urbe fugam arripuit. Quumque Astores persequentes eum in locum Olaliense repperissent, simul cum exercitu suo cum gladio deleuerunt...*

(23) Por denotar simplemente un ejemplo significativo, recordemos que Heródoto cuando hace referencia al contingente militar persa que invadió la Hélade bajo el mando de Jerjes exagera su número hasta llevarlo a un total de 2.317.610 hombres, correspondientes a fuerzas terrestres y navales, sobre la base de 1.700.000 infantes, 80.000 jinetes más 20.000 árabes y libios, los cuales, respectivamente, eran los que montaban los camellos y los que guiaban los carros, y las tripulaciones de las 1.207 trirremes de que disponían los persas (Herod., VII, 184); y a ello habría que sumar los contingentes aportados por los griegos de Tracia e islas adyacentes, que se evalúan en 324.000 hombres, a razón de 300.000 infantes y 24.000 como tripulantes de 120 naves, lo que eleva el número total a 2.641.610 hombres (Herod., VII, 185). Por lo demás, el historiador griego exagera todavía más el número al considerar que la servidumbre, así como las dotaciones de los cargueros que transportaban los víveres y de las demás embarcaciones, debían de ser otro tanto, con lo que Jerjes habría conducido hacia la Hélade a 5.283.220 hombres (Herod., VII, 186). Sin embargo, el estudio objetivo de los aspectos estratégicos y de intención, que se derivan del propio texto de Heródoto, ha hecho suponer a algunos autores modernos que el ejército de Jerjes no tendría más de 200.000 hombres, e incluso los hay que lo reducen aún más, cfr. A.R. BURN, *Persia and the Greeks, the Defence of the West, c. 546-478 B.C.*, London, reimpr. 1970, p. 328, y J.A.R. MUNRO, «Xerxes' Invasion of Greece», en *The Cambridge Ancient History, IV. The Persian Empire and the West*, Cambridge, reimpr. 1977, p. 273. La exageración de las fuerzas persas en Heródoto se sitúa dentro del planteamiento general en el que los griegos, y muy especialmente los atenienses, se colocan como víctimas y vencedores a la vez, exaltando sus méritos mediante la consideración de encontrarse empujados por un enemigo gigantesco.

(24) Cfr. lo expresado por R. COLLINS, *La conquista árabe, 710-797. Historia de*

España, III, Barcelona, 1991, pp. 51 y 133, en el sentido de que el éxito de don Pelayo en la creación del reino asturiano independiente fue posible en gran medida porque los musulmanes estaban demasiado ocupados como para hacer esfuerzos sostenidos tendentes a eliminarlo, esto es porque la respuesta musulmana tuvo un carácter muy limitado.

- (25) R. COLLINS, *La conquista...*, p. 136 (contradiendo su anterior opinión planteada en *España en la Alta Edad Media, 400-1000*, Barcelona, 1986, p. 283) considera que Gijón siguió ocupada hasta el período de la rebelión bereber. Sin embargo, cualquiera que haya estado en Asturias sabe perfectamente que es poco menos que imposible mantenerse en esa zona sin un fuerte apoyo y ante una población sublevada. Por otra parte, la crónica de Alfonso III, en su versión Ovetense, dice que el ejército de Munnuza fue destruido, de manera que no quedara ni uno de los musulmanes dentro de los puertos del Pirineo (*Adef. III Chron.*, 11=CA, p. 131), refiriéndose seguramente a que no hubo de quedar ningún musulmán al otro lado de las montañas (cfr. L. BARRAU-DIHIGO, «Recherches sur l'histoire...», p.123, que interpreta el texto en sentido semejante:«Dès lors, il ne restait plus un Musulman dans les Asturies tout entières»), e igualmente ésta como la versión Rotense y la crónica Albeldense hablan de que entonces se pobló la tierra y se restauró la Iglesia, y que se devolvió la libertad al pueblo cristiano (*Adef. III Chron.*, 11=CA, pp. 130 y 131; *Chron. Alb.*, XV, 1=CA, p. 173).
- (26) *Cont. Hisp.*, 90=MGH.AA, XI, p. 359: *Per idem tempus in era DCCLVIII, anno imperii Leonis [secun]do, [A]rabum [centesimo tertio, Ambiza] semis cum quattuor an[nos] pr[in]cipatum Spanie aucte tretemat. qui et ipse cum gentes Francorum pugnas meditando et per directos satrapes insequendo infeliciter certat. furtivis vero obreptionibus per lacertorum cuneos nonnullas civitates vel castella dimutilando stimulat sicque vectigalia Christianis [duplicata exagi]tans, fascibu[s] honorum apud] Spanias valde triumphat.*